

Ciudad de Buenos Aires, 10 de junio de 2022

COMUNICADO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA UEICEE

El motivo de la presente es expresar nuestra preocupación como colectivo de trabajadoras y trabajadores de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa (UEICEE) del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires acerca de la resolución RS-2022-21197320-GCABA-MEDGC del día 09 de junio de 2022 en la que se establece que

***“los/as docentes en los establecimientos educativos de los niveles inicial, primario y secundario y sus modalidades, de gestión estatal y privada, deberán desarrollar las actividades de enseñanza y realizar las comunicaciones institucionales de conformidad con las reglas del idioma español, sus normas gramaticales y los lineamientos oficiales para su enseñanza”.***

Conocimos sólo por mención en los considerandos de dicha resolución un documento titulado ***“El uso del lenguaje inclusivo en las escuelas: análisis de experiencias internacionales”*** (IF-2022-2033611-GCABA-UEICEE). Manifestamos que dicho documento no ha sido elaborado ni discutido en el marco de los equipos profesionales estables de investigación, estadística y evaluación de la Unidad. Por ello nos preocupa especialmente dar a conocer que la UEICEE está conformada por docentes titulares, interinos e interinas y contratados y contratadas que realizan tareas de investigación, estadística, evaluación, análisis y difusión de información para el sistema educativo y para la sociedad y que cualquier elaboración realizada por equipos o personas externas y contratadas por esta Unidad del Ministerio de Educación no representa al colectivo de trabajadores y trabajadoras histórico que aquí se manifiesta.

Aclaremos que los equipos profesionales de la UEICEE no han sido convocados ni han realizado estudios en relación con este tema. Tampoco tenemos conocimiento que los actuales resultados de las evaluaciones TESBA y FEPBA hayan sido analizados desde una hipótesis de trabajo que los vincule con el uso del lenguaje inclusivo en el aula.

Los trabajadores y las trabajadoras de la Unidad nos encontramos en estado de alerta y profunda preocupación con respecto al avance de esta modalidad de funcionamiento en un ámbito público de producción de información.

Rechazamos la resolución que desestimula y acota el uso del lenguaje inclusivo en las escuelas, desconociendo el estado del debate actual sobre esta temática.

Agradecemos las adhesiones de apoyo recibidas e invitamos a sumarse a todos los docentes y colegas que lo consideren.

Colectivo de trabajadoras y trabajadores UEICEE.

